

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 130. /

CALBUCO, 7 de Mayo 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 153 de la Oficina de Deportes.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sres. Erwin Arévalo Guerrero, María José Venegas y Jaime Venegas Rivera.
- 3.- Considerando el monto del requerimiento y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento Nro. 12.834 de 13/12/2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo 10, N° 8 del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, por la adquisición de 25 diseños de afiches de publicidad al proveedor Sra. **ERWIN DAVID QUEULO GUERRERO, RUT N° 13.690.612-7**, por el monto de \$ 244.000, más impuesto.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, la presente resolución en el sistema de información y contratación pública para los efectos previstos en la Ley 19.886 y su Reglamento.

ÁNOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RUBÉN CARDENAS GÓMEZ
Alcalde de Calbuco

RCG/LVV//FVV/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.-
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Teléfono : 56-65-2460756-
 Fax : 56-65-2460756-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 10-03-2014 12:01:55
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1167-SE14

SEÑOR (ES)	Erwin Queulo	A Sr (a)	Erwin David Queulo Guerrero
DIRECCIÓN	Pasaje Huamachuco Maipú 2047	FONO	56-2-6711239
RUT	13.690.612-7	FAX	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Diseño Afiches		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Fernando Vasquez Velasquez	56-65-2460756-	adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101801	Campanas publicitarias	1 Unidad	Diseño de 25 afiches publicitarios		244.000,00	0,00	0,00	244.000
								Neto \$ 244.000
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 244.000
								10% IMP. \$ 27.111
								Total \$ 271.111

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2207001005004

Observaciones:

OFICINA DEPORTES
 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES AÑO 2014
 S/P N° 153

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
5. A difundir y promocionar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a su relación con procesos de compra e contratación en desarrollo
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes_y_reglamento/derechos-del-proveedor.html